

RE: HECHO RELEVANTE – Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fines de informar que en el día de la fecha el Directorio de Grupo Supervielle S.A. resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 26 de abril de 2019 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en San Martín 344, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Constitución de Reserva Facultativa. Distribución de dividendos dentro del plazo establecido en la normativa aplicable. Delegación en el Directorio de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los dividendos a los accionistas.
10. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
11. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.
12. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
13. Autorizaciones.

Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 2019, a las 18 horas. Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: (i) en la oficina de Títulos, Bartolomé Mitre 434, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por requerimiento a la casilla de correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.